	LOTERÍA DE BOYACÁ		CÓDIGO: RGJ-12
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO MECI Y CALIDAD		FECHA: 17-08-2012
	GESTION JURIDICA	REGISTRO	VERSIÓN: 1 PÁGINA: 1 DE 7
ACTA DE LIQUIDACION			

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO SAM No 001 DE 2015, SUSCRITO ENTRE LA LOTERÍA DE BOYACÁ Y LA PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE CONFECCIONES SAS

En Tunja al primer (1) día del mes de julio de dos mil quince (2015), se reunieron en la oficina de talento humano, por una parte la doctora ADEYLA ULLOA ULLOA, en su calidad Supervisora del contrato y por la otra el Señor GABRIEL DE JESÚS RAMOS MUÑOZ con cédula de ciudadanía No. 4.286.356 expedida en Turmeque, en calidad de Representante Legal de **COMERCIALIZADORA DE CONFECCIONES SAS** para suscribir el acta de liquidación del contrato No. **SAM No 001 DE 2015**.

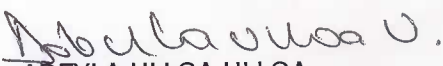
El objeto del contrato:

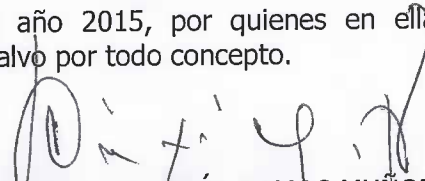
Suministro de 72 uniformes funcionarios sindicalizados, lotería de Boyacá.

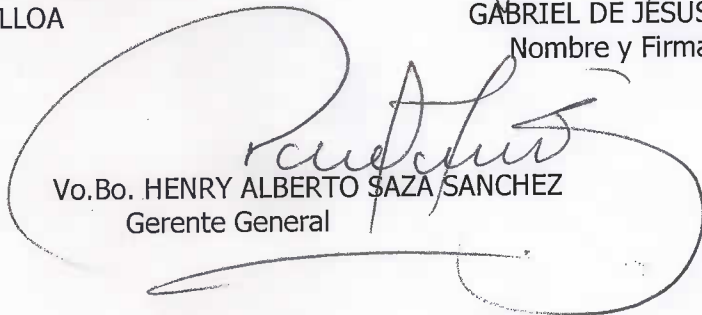
En consecuencia, dado que el contratista cumplió con el objeto del contrato de conformidad con el Acta Final, la liquidación del mismo queda así:

Item	Valor	Valor
Valor del contrato	37.166.400	
Valor pagado		
Valor Pendiente de Pago		37.166.400
Valor a liberar en presupuesto		0
SUMAS IGUALES	37.166.400	37.166.400

Se firma en Tunja al 1 día del mes de julio del año 2015, por quienes en ella intervinieron, anotando que las partes quedan a paz y salvo por todo concepto.


 ADEYLA ULLOA ULLOA
 Nombre y Firma
 Supervisor


 GABRIEL DE JESÚS RAMOS MUÑOZ
 Nombre y Firma Contratista


 Vo.Bo. HENRY ALBERTO SAZA SANCHEZ
 Gerente General